



## PRUEBAS PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

De acuerdo con la Comisión de Evaluación Académica de la EUOOT, en sesión del día 22 de junio del 2005<sup>1</sup>, la Escuela Universitaria de Óptica y Optometría de Terrassa establece que para acreditar el cumplimiento de los requisitos formativos a los que el Ministerio de Educación y Ciencia condiciona la homologación de títulos extranjeros al de Diplomado en Óptica y Optometría a la superación de una prueba de conjunto

### Superación de exámenes finales.

La superación de las pruebas de carácter específico correspondientes a cada materia troncal consiste en la superación de las asignaturas que se relacionan en la tabla siguiente.

Asimismo, la superación de la prueba de conjunto se alcanza con la superación de todas las asignaturas de la misma tabla.

En este caso, el candidato debe formalizar la matrícula de las pruebas de homologación y superar aquellos exámenes finales de las asignaturas que se relacionan en la tabla siguiente, de acuerdo con la resolución particular del Ministerio de Educación y Ciencia.

MATERIAS TRONCALES	ASIGNATURAS
ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL SISTEMA VISUAL	– Anatomía y histología del sistema visual I – Fisiología y Neurofisiología de la visión
FÍSICA	– Física
MATEMÁTICAS	– Matemáticas II
MATERIALES ÓPTICOS	– Materiales Ópticos
ÓPTICA	– Óptica II
OPTOMETRÍA Y CONTACTOLOGÍA	– Optometría y Contactología Clínicas
PRINCIPIOS DE PATOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA OCULAR	– Principios de patología y farmacología ocular
TECNOLOGÍA ÓPTICA	– Tecnología Óptica II – Instrumentos Optométricos

La información detallada sobre los programas (temarios) de cada una de las asignaturas anteriores así como las fechas de realización de las pruebas puede consultarse en la página web de la EUOOT. En concreto, la dirección para la consulta de los programas es: <http://www.euoot.upc.es/esp/estudis/index.php?item=2>

La dirección para la consulta de las fechas de exámenes de las asignaturas es:

<http://www.euoot.upc.es/pdfs/examens.pdf>

### **Periodo de matrícula de las pruebas de homologación:**

<u>CONVOCATORIA DE ENERO</u>	<u>CONVOCATORIA DE JUNIO</u>
– Matrícula del 13 al 16 de Diciembre de 2010	– Matrícula del 16 al 19 de Mayo de 2011
– Exámenes del 11 al 29 de Enero de 2011	– Exámenes entre el 3 y el 17 de Junio de 2011

Para más información contactar con: Negociat de Gestió Acadèmica de l'EUOOT. (tfn.937398359)

<sup>1</sup> Actualizado y aprobado por la Comisión de Evaluación Académica el 21/04/2010